

124934

CASALAIGUANA CASIGU S.A.

Guayaquil, 25 de Agosto del 2011

Señora
DIANA MARGARET BARTOLO CARBO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía "CASALAIGUANA CASIGU S.A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía, a fin de que ejerza estas funciones por el periodo de **DOS AÑOS**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

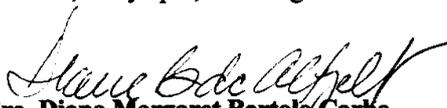
En virtud de tal asignación le corresponde a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad con su sola firma, conforme a lo establecido en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en las escrituras públicas de constitución de "CASALAIGUANA CASIGU S.A.", la misma que se otorgo ante el notario cuarto del cantón de Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 29 de Septiembre del 2006 e inscribio en el registro de la propiedad del cantón Santa Cruz, bajo los números 59 al 68, Tomo 10, el 27 de Octubre del 2006.

De usted muy atentamente,


JUAN GERARDO ALTGELT KRUGER
Presidente de la Junta

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía "CASALAIGUANA CASIGU S.A.", Guayaquil, 25 de Agosto del 2011.

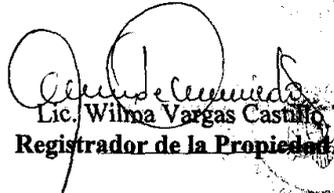

Sra. Diana Margaret Bartolo Carbo
Cédula de identidad No. 090415769-0
Nacionalidad Estadounidense

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2011- 847

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Catorce de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 160 a 166 con el número de inscripción 167 celebrado entre: ([CASALAIGUANA CASIGU S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BARTOLO CARBO DIANA MARGARET con el cargo GERENTE GENERAL]).


Lic. Wilma Vargas Castillo
Registrador de la Propiedad

